

Director de la banda de música, a D. José Antonio Pérez García-Mora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintana de la Serena, a 18 de octubre de 2002. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2002, sobre el nombramiento de un funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Pedro José Vizcano Galán, con D.N.I. 44366236-H, como Funcionario de Carrera, de la Escala de Administrativo de Administración General, Subescala de Administrativo, de la plantilla de este Ayuntamiento en ratificación de la propuesta de nombramiento formulada por unanimidad por el Tribunal de la Oposición convocada al efecto una vez concluido el proceso selectivo:

Asimismo se fija, de acuerdo con las bases de la convocatoria, la permanencia de un mes como funcionario en prácticas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23 del Real Decreto 2.223/84 de 19 de diciembre.

Torremejía, a 16 de octubre de 2002. El Alcalde. Ante mí el Secretario.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 9 de octubre de 2002, sobre revisión de las Normas Subsidiarias.

El Pleno de la Corporación Municipal de Villafranca de los Barros, en Sesión celebrada el día 10 de mayo de 2002, acordó aprobar provisionalmente, la documentación integrante del Proyecto de Revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villafranca de los Barros, así como abrir un periodo de exposición pública, por el plazo de un mes, a contar desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, Diario Oficial de Extremadura y Diario

Regional y Tablón de anuncios Municipal, con el fin de que aquellas personas o entidades afectadas por las modificaciones, correcciones y propuestas de actuación que se expresan en los Anexos A y B del Acuerdo, puedan presentar las alegaciones o propuestas que estimen oportunas.

Durante dicho plazo, cualquier persona o Entidad interesada podrá conocer y examinar la citada documentación en las Dependencias Municipales de Urbanismo o en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Villafranca de los Barros, a 9 de octubre de 2002. El Alcalde en Funciones, ANDRÉS MORIANO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2002, sobre aprobación de Plan Parcial.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día doce de septiembre de dos mil dos, acordó aprobar definitivamente el Plan Parcial de la unidad de ejecución SUP 2-I.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de septiembre de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2002, sobre nombramientos de funcionarios de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 22 de octubre de 2002, y a propuesta del Tribunal calificador, así como de la Secretaría General de la Corporación, correspondiente al concurso de promoción interna celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar cuatro plazas de Encargados, pertenecientes a la plantilla de personal (funcionario) de esta Corporación, en incluidas dentro de la Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase:

“Personal de Oficios “ y “Cometidos Especiales”, en la siguiente forma:

- I de Encargado del Cementerio: Francisco González Marín.
- I de Encargado de Obras: Dionisio González Ollero.
- I de Encargado del Pabellón Polideportivo: Fidel Delgado Bertol.
- I Regente del Palacio Consistorial: Juan Luis Gil Rodríguez.
- I Encargado de Jardines: Lorenzo Garrote Chaves.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 22 de octubre de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES

ANUNCIO de 31 de octubre de 2002, sobre modificación núm. 6 de las Normas Subsidiarias.

El Pleno del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, en sesión extraordinaria de fecha 30 de octubre de 2002, aprobó inicialmente la Modificación núm. 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, acordando, igualmente, someterla a información pública por plazo de un mes. Durante este plazo los interesados podrán examinarla y formular cuantas alegaciones estimen oportunas.

Malpartida de Cáceres, a 31 de octubre de 2002. El Alcalde, ANTONIO JIMÉNEZ MANZANO.

AYUNTAMIENTO DE RIOLOBOS

ANUNCIO de 24 de octubre de 2002, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Juan Antonio Hernández Rubio como funcionario de carrera, ocupando la plaza correspondiente al grupo C, escala administración general, subescala administrativo, denominación administrativo, de la plantilla municipal.

El nombramiento se realiza por resolución de la Alcaldía de fecha 24 de octubre de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Riolobos, a 24 de octubre de 2002. El Alcalde, JUAN MIGUEL MORENO SÁNCHEZ.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE BADAJOZ

ANUNCIO de 21 de octubre de 2002, sobre citación para práctica de notificación por comparecencia de la Providencia de Apremio.

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963 de 28 de diciembre), según la redacción dada por el Artº 28:1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

— Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.

— Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.

— Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en: